

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el anuncio 03/42.652/10, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 281, de 24 de noviembre de 2010, página 389, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice:

- “5. Por la expedición de duplicados de licencias y permisos de conducir: 35 euros”,

Debe decir:

- “5. Por la expedición de duplicados de licencias y permisos de conducir: 53,35 euros”.

Madrid, a 26 de noviembre de 2010.

(03/45.014/10)